

Estimado/a compañero/a:

En el mes de octubre del pasado año asumí el cargo de secretaria de la Fundación Hefame, una responsabilidad que afronto con ilusión y con un profundo sentido de compromiso.

La Fundación Hefame representa la vertiente social y humana de Hefame y canaliza nuestro compromiso sociosanitario a través de tres pilares fundamentales: la docencia, la investigación y la ayuda humanitaria, siempre con el objetivo de contribuir al bienestar de las personas.

La Fundación Hefame ha sido posible —y sigue siéndolo— gracias al apoyo generoso y constante de los socios de Hefame. Vuestra solidaridad es la que permite que estos proyectos vean la luz y que nuestra Fundación continúe creciendo y consolidándose.

Tras veintisiete años de trayectoria, la Fundación trabaja desde la continuidad y la estabilidad, impulsando proyectos innovadores, estimulantes y socialmente responsables, que refuerzan nuestro compromiso con la sociedad y con los colectivos más vulnerables.

Adjunto a esta carta encontraréis un resumen de las acciones desarrolladas durante el año 2025. Nada de esto sería posible sin la solidaridad de los socios que ya forman parte de la Fundación. Gracias a ellos, hoy existen proyectos reales que mejoran vidas. Por eso, quiero trasladar un mensaje muy sencillo: “sumar a la Fundación Hefame marca la diferencia”

Sin vuestro apoyo, muchas iniciativas no podrían llevarse a cabo. Si aún no eres socio de Fundación Hefame, te animo a formar parte. Con una pequeña aportación anual puedes contribuir a sostener proyectos que reflejan los valores que compartimos como farmacéuticos: compromiso, vocación y humanidad. Y si ya lo eres, gracias de nuevo, por ayudarnos a que cada vez seamos más humanos y solidarios, y animaros a seguir formando parte activa de esta labor que nos define como profesionales y como personas.

Seguiremos informándoos puntualmente de cada proyecto y, como siempre, quedamos abiertos a vuestras ideas, propuestas e inquietudes para seguir construyendo juntos nuestra Fundación Hefame.

Recibid un cordial y afectuoso saludo.

**Carmen Ladrón de Guevara Ruiz**  
*Secretaria de Fundación Hefame*

### DESGRAVACIONES FISCALES POR DONACIONES PARA PARTICULARES EN EL IRPF

POR LOS PRIMEROS

**250€**

TE DESGRAVARÁ EL

**80%**

¡DESDE EL PRIMER EURO!

POR EL TRAMO RESTANTE  
TE DESGRAVARÁS EL

**40%**

Y A PARTIR  
DEL TERCER AÑO EL

**45%**

- De una donación anual de 250 €, se recuperan 200 € mediante desgravación fiscal, siendo el coste real 50 € al año (4,16 € al mes).
- Por cada donación se emitirá el correspondiente certificado de desgravación fiscal para el ejercicio vigente.
- Más información disponible en la web de la Fundación Hefame.